

## CUESTION LXIX.

## De la obra del tercer dia.

Pasemos á tratar de la obra del tercer dia, condensando su esposicion en estos dos puntos: 1.º La agregacion de las aguas. 2.º La produccion de las plantas.

ARTÍCULO I. — Es razonable decir que la reunion de las aguas se efectuó en el tercer dia?

1.º Parece inexacto que la aglomeracion de las aguas se realizara en el dia tercero: porque las obras ejecutadas en los dias primero y segundo se espresan por el verbo hacer (*factionis verbo*), pues leemos: *dijo Dios, hágase (1) la luz, y... sea hecho (2) el firmamento*; y el tercero entra en la division con los dos primeros: por consiguiente la obra del tercer dia debió espresarse por la palabra hacer, y no con la de congregarse únicamente.

2.º La tierra estaba ántes cubierta de aguas por todas partes, pues por eso se decia invisible; y en consecuencia no habia sobre (3) la tierra lugar alguno, donde pudieran acumularse las aguas.

3.º Las cosas que no están en mútua continuidad, no tienen un sitio comun. No teniendo pues las aguas todas esa recíproca continuidad (4), no fueron por lo mismo congregadas en un solo lugar.

4.º La congregacion pertenece al mo-

(1) Es decir, brote ó brille ó hágase visible, para formar el primer dia y despues los sucesivos, que no hubieran podido distinguirse ni enumerarse sin luz.

(2) No dice simplemente *sea hecho* sino que añade *en medio de las aguas y divida aguas de aguas*. Téngase esto muy presente, para apreciar el valor del argumento y su solucion.

(3) No sobre la tierra; en ella ó dentro de sus cavidades, que bien pudieron agrandarse y aún multiplicarse, hasta el punto de poder contener todas aquellas aguas; y mucho más si (como el Santo indica en su segunda esposicion tomada de San Agustin) se supone condensada el agua ántes enrarecida y por otra parte la tierra se esponjó lo necesario para darle cabida, ó tal vez sin aumento en su total volúmen la parte

vimiento local; pero las aguas naturalmente se ven fluir y correr al mar: luego no hubo necesidad para esto de un nuevo precepto divino.

5.º La tierra se encuentra ya designada por este nombre en el principio de su creacion, cuando se dice: *En el principio creó Dios el cielo y la tierra*. Por consecuencia es impertinente decir que al tercer dia le fué impuesto el nombre de tierra.

Por el contrario: la autoridad de la Escritura (5) basta por toda contestacion.

Conclusion. *Convenientemente para la conservacion del orden de la naturaleza, despues de la formacion del agua en el segundo dia, fué formada en el tercero la tierra y hecha su distincion respecto del mar, al ser congregadas en un lugar las aguas, que estaban bajo el firmamento y aparecer la parte seca (árida).*

Responderémos que sobre este punto es necesario espresarse con variedad, segun que se adopte la esposicion de San Agustin ó la de los otros Santos. San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 15; y l. 4, c. 22 y

seca de ella se hizo más compacta por la presion del agua misma y para poner dique á una filtracion general.

(4) Esto no es exacto, pues aún el mar Caspio está en comunicacion subterránea con el Ponto Euxino y con el Océano segun oportunamente observa el P. Scio; y, aún cuando así no fuese, siempre sería un lugar comun la tierra misma, aparte de la continuidad permanente por medio de la atmósfera, donde se unen los vapores ácuos de cualesquiera procedencias ó depósitos.

(5) *Júntense las aguas, que están debajo del cielo, en un lugar; y descúbrase la (parte) seca* (Gen. 1, 9),... y despues (v. 13): *y fué la tarde y la mañana el dia tercero.*

34; y De Gen. cont. Man. l. 1, c. 5 y 7) en todas estas obras no supone prioridad de duracion, sino solo orden de origen y naturaleza: dice pues que primeramente fué creada la naturaleza espiritual informe y la naturaleza corporal sin forma alguna, designada esta desde luego bajo el nombre de tierra y agua; no porque esta infirmitad precediese á la formacion en tiempo, sino únicamente en origen: como ni precedió en duracion segun él una formacion á otra, y sí solo en el orden de naturaleza, conforme al cual fué necesario se verificase ante todo la formacion de la naturaleza suprema, que es la espiritual, mencionada como hecha la luz en el primer dia. Mas, así como la naturaleza espiritual es más eminente que la corpórea, lo son también los cuerpos superiores respecto de los inferiores: por cuya razon se indica en segundo lugar la formacion de los cuerpos superiores por las palabras, *sea hecho el firmamento*, entendiéndose esto de la impresion de la forma celeste en la materia informe, preexistente solo en cuanto al origen sin prioridad de tiempo. Y en tercero y último lugar se cuenta la impresion de las formas elementales en la materia informe con antelacion asimismo en esta, no de tiempo, sino solo de origen: y segun esto en las palabras, *congréguense las aguas* y aparezca la masa seca (*árida*) entiéndese la impresion en la materia corpórea de la forma sustancial del agua, en cuya virtud compete á esta ese movimiento, y en la tierra la de la forma sustancial, por la que puede así ser vista.— Pero, siguiendo á los otros Santos (*citados en la C. 66, a. 1*), se atiende también al orden de duracion, dada su hipótesis de que la infirmitad de la materia precedió en tiempo á su formacion, como igualmente una formacion á otra: si bien no entienden por infirmitad de la materia la carencia de toda forma, pues ya existian cielo y agua y tierra, cosas las tres denominadas como manifestamente perceptibles por los sentidos; sino careciendo de la debida distincion y de cierta consumada belleza. En correlacion á esos tres nombres hace men-

(1) Invisible segun el testo de los Setenta. La Vulgata dice *inanis, vana*, que Simaco interpreta *ociosa e inhábil (inerte et otiosa)*; Teodocio con *Aquila nihil, nada*; otros *deserta y des-*

cion la Escritura de tres infirmitades: correspondiendo al cielo, que es lo más noble, la de las tinieblas, por cuanto de él tiene origen la luz; al agua, que ocupa un lugar medio, la designada por el nombre de abismo, que denota cierta confusa inmensidad de aguas, como la llama San Agustin (contra Faust. l. 22, c. 11); y á la tierra la insinuada en aquella frase, *la tierra estaba vana ó invisible* (1), por hallarse envuelta en las aguas. Así pues en el primer dia se efectuó la formacion del supremo entre los cuerpos: y, siendo el tiempo consecuencia del movimiento del cielo y el número del movimiento del cuerpo supremo, por esta primera formacion hízose la distincion del tiempo entre noche y dia. En el segundo dia fué formado el cuerpo medio, el agua, recibiendo mediante el firmamento cierta distincion y orden, y viniendo á quedar comprendidas bajo el nombre de agua también otras cosas, segun lo ya explicado (C. 68, a. 3). En el tercero *en fin* fué formado el último cuerpo, la tierra, dejando de estar cubierta por las aguas, y establecida la distincion en lo ínfimo entre tierra y mar. En vista pues de todo lo espuesto, así como habia espresado convenientemente la infirmitad de la tierra, al decir que *estaba vana ó invisible*; asaz congruentemente también consigna su formacion en las palabras, *aparezca la parte árida*.

Al argumento 1.º diremos que segun San Agustin (Sup. Gen. l. 3, c. 20; y l. 2, c. 7 y 8) el no servirse la Escritura en la obra del tercer dia de la palabra hacer, como *la emplea* en las precedentes, fué para dar á conocer que las formas superiores, es decir, las espirituales de los ángeles y las de los cuerpos celestes, son perfectas y estables en su ser, é imperfectas y alterables las de los cuerpos inferiores: y por esta razon se designa la impresion de tales formas por la acumulacion de las aguas y la aparicion de la masa seca (*árida*); pues, como dice el mismo (Sup. Gen. ad litt. l. 2, c. 11), «el agua es deleznablemente fluida, y la tierra sólidamente compacta». Mas se-

nuda, más en conformidad con el testo hebreo; otros *desolada* y sin adorno; y algunos *otos*, esto es, agregado de semillas mezcladas sin distincion ni orden.

gun los otros debe decirse que la obra del tercer día quedó consumada por solo el movimiento local, y por lo mismo no hacia al caso el que la Escritura usase del verbo hacer.

Al segundo es obvia la solución según la teoría de San Agustín (ibid.), por cuanto no conviene decir que la tierra estuviese primeramente cubierta por las aguas y que posteriormente se reunieron estas, sino que fueron producidas en tal acumulación. Pero según la de los otros el mismo San Agustín nos sugiere tres explicaciones (Sup. Gen. ad litt. l. 1, c. 12): 1.<sup>a</sup> que las aguas se elevaron á más alto nivel en el sitio, en que fueron aglomeradas, pues el mar se halla más alto que la tierra, como los experimentos lo comprueban respecto del mar Rojo, según San Basilio (Hom. 4 in Hexam.); 2.<sup>a</sup> que cubría las tierras el agua más enrarecida, á manera de niebla, condensándose luego por la acumulación; 3.<sup>a</sup> que pudo la tierra presentar algunas cavidades, en las que fueron recibidas las aguas al confluir á ellas. La primera de las tres parece la más probable (1).

Al 3.<sup>o</sup> que las aguas tienen todas un común receptáculo, cual es el mar, adonde confluyen por corrientes visibles ú ocultas: y por esto se dice que las aguas son congregadas en un solo lugar. O tal vez dice lugar único, no en absoluto (*simpliciter*), sino por comparación con el de la tierra seca; siendo el sentido de la intimación, *congréguese las aguas en un solo sitio*, aparte de la tierra seca (2); toda vez que, para designar la pluralidad de lugares del agua, dice después que á las aglomeraciones de aguas llamólas mares.

Al 4.<sup>o</sup> que el mandato de Dios comunica á los cuerpos su movimiento natural, por lo cual se dice que con sus naturales movimientos *cumplen su palabra*. O bien, puede explicarse que sería natural que el agua estuviese por todas partes en contacto con la tierra, como lo está (3) el

(1) Ya insinuada por Tulio (*De nat. deor.* l. 2), de quien la adoptaron San Basilio y San Ambrosio.

(2) Lo cual no se opone á que ese lugar ó sitio único estuviese en la tierra misma y distribuido no sin continuidad de comunicación por toda ella, ya por medio de corrientes visibles, como los ríos; y por entre capas subterráneas de diversa densidad, de lo que suministran una prueba más los pozos artesianos de invención harto reciente y popularizada.

aire en derredor del agua y de la tierra; pero que por la necesidad del fin, esto es, á fin de que pudiera haber en la tierra animales y plantas, fué conveniente ó preciso que alguna parte de ella quedase desembarazada de las aguas, que la envolvían: lo cual atribuyen algunos filósofos á la acción del sol, que deseca la tierra por la elevación de vapores; pero la Sagrada Escritura lo atribuye al poder divino (4) no solo en el Génesis, si también en el libro de Job (38, 10), donde se dice en boca del Señor: *cerqué el mar dentro de mis términos*, y en (Jer. 5, 22): *¿no me temeréis á mi, dice el Señor... que puse la arena por término del mar?*

Al 5.<sup>o</sup> que según San Agustín (Sup. Gen. l. 1, c. 13; y l. 2, c. 2) por la tierra mencionada la primera vez se entiende la primera materia, y en estotro lugar se designa el elemento mismo de la tierra. O bien con San Basilio (Hom. 9 Hexam.) que al principio se indicaba la tierra según su naturaleza, y después por su propiedad principal, que es la sequedad, razón por la que se dice *llamó tierra á la masa seca*. O conforme á Rabi Moisés (Proph. l. 2, c. 30) que doquiera se dice «nombró (*vocavit*)», se significa la anfibología de esta palabra: así primeramente se lee *nombró á la luz día*, porque también se llama día al período de veinticuatro horas, según allí mismo se dice: *y fué la tarde y la mañana un día*. Así mismo llamó cielo al firmamento ó al aire, por cuanto se da el mismo nombre de cielo á lo primero que fué creado. Igualmente se dice llamó tierra, distinguiéndola del mar, á la porción *seca* ó árida, que no está cubierta por las aguas, por más que el nombre de tierra es común á la parte descubierta y á la envuelta por las aguas. Entiéndese pues doquiera se encuentre la palabra *vocavit*, «llamó», esto es, dió naturaleza y propiedad de poderse así llamar.

(3) En muchas ediciones falta *est* cuya omisión no tiene trascendencia alguna, aunque el código de Alcañiz pone ese verbo, que traducimos en gracia de la claridad.

(4) A lo cual no obsta la explicación natural, que los tales filósofos ú otros intentáran dar al fenómeno; con tal que se reconozca á Dios como Autor de las leyes, que rigen á la naturaleza.

ARTÍCULO II.—*Está convenientemente asignada al tercer día la producción de las plantas?* (1).

1.<sup>o</sup> Parece inconveniente haberse escrito que la producción de las plantas fué hecha en el tercer día: porque las plantas tienen también vida, como los animales; cuya producción no se cuenta entre las obras de distinción, sino que se adjudica á la obra de ornato (2). Luego tampoco debió mencionarse la producción de las plantas en el día tercero, que pertenece á la obra de la distinción.

2.<sup>o</sup> Lo que se refiere á la maldición de la tierra, no debió figurar en el relato de su formación; pero en tal caso se hallan algunas plantas, según aquello (Gen. 3, 17): *maldita será la tierra en tu obra;... (v. 18) espinas y abrojos te (3) producirá*. Luego la producción de las plantas no debió narrarse en general como hecha en el tercer día, perteneciendo este á la formación de la tierra.

3.<sup>o</sup> Así como las plantas están adheridas á la tierra; igualmente lo están las piedras y metales; de los cuales sin embargo no se hace mención en la formación de la tierra: ni por consiguiente debieron ser hechas las plantas en el tercer día.

Por el contrario, escrito está (Gen. 1, 12): *produjo la tierra hierba verde*; y luego sigue (v. 13): *y fué la tarde y la mañana el día tercero*.

Conclusion. *Por la producción de las plantas, adheridas inmovilmente á la tierra, se describe oportunamente en el sagrado texto cierta parcial formación de la tierra con la remoción de una de sus informidades; y esto en el mismo día tercero, en que fué formada la tierra.*

Responderemos que, como ya queda dicho (a. 1), en el tercer día se pone término á la informidad de la tierra. Mas esta informidad consta descrita en dos conceptos: uno en cuanto era invisible y vana (*inanis*) (4), por hallarse cubierta de aguas; y el otro como incompuerta ó

(1) El haber sido producidas las plantas en el día mismo de la acumulación de las aguas explica el fin inmediato y aún la conveniente distribución de esa primera parte de la obra del tercer día.

(2) Al quinto día la de los acuáticos y aéreos, y al sexto la de los terrestres ó cuadrúpedos y reptiles.

(3) *Te ó para tí*: esta expresión indica según el P. Billuart que las espinas y abrojos fueron producidos en el tercer día,

vacía (*vacua*), pues estaba desprovista del debido ornato, que luego adquiere por las plantas, que en cierto modo la revisten. Una y otra informidad desaparecen en este tercer día: la primera, al congregarse las aguas en un solo lugar y dejarse ver la parte seca; la segunda en el acto de producir la tierra hierba verde. Otros espositores dicen que las plantas fueron producidas en acto en sus especies respectivas en este día tercero, como expresa la letra del texto: pero San Agustín opina (Sup. Gen. ad litt. l. 5, c. 5; y l. 8, c. 3) que se dijo haber la tierra producido hierba y leña en sentido causal, esto es, que recibió la virtud de producir; y lo corrobora con la autoridad de la Escritura, que dice (Gen. 2, 4): *Estos son los orígenes del cielo y de la tierra, cuando fueron creados en el día, en que hizo el Señor Dios el cielo y la tierra; y (v. 5) toda planta del campo, antes que naciese en la tierra, y toda hierba del campo, antes que brotase*. Según esto pues, antes que brotaran sobre la tierra, fueron hechas en esta causalmente: lo que también se prueba por razón, pues que en aquellos primeros días instaló Dios la creación de modo originario y causal, reposando de esta obra después de hecha; sin embargo de proseguir aún hasta la época presente actuando en su obra de propagación por el gobierno de los seres creados: y el producir de la tierra plantas pertenece á la obra de propagación. No fueron pues en el tercer día producidas las plantas en acto, sino solamente en cuanto á su virtud causal. — No obstante, según otros bien puede decirse que la primera instauración de las especies pertenece á la obra de los seis días; pero que la generación por las especies primitivamente creadas de otras sus semejantes en especie pertenece ya á la obra de administración de las cosas, que es lo que consigna la Escritura diciendo: *antes que naciesen sobre la tierra, y antes que germinase*, esto es, antes que las semejantes

como los demás vegetales, no para castigo de Adán por su pecado, aún no cometido entonces, sino para complemento y adorno del reino vegetal y para usos útiles; aunque después en el pasaje citado en el texto se dice sacó Dios partido de esas malezas para la espaciación del hombre ya pecador: y lo propio debe decirse de las plantas venenosas, cuyas aplicaciones terapéuticas apenas hay hoy quien desconozca.

(4) Véase la nota 1, pág. 553.

produjeran sus semejantes, cual vemos se verifica naturalmente en la actualidad por las vías seminales. Por eso la Escritura dice espresamente: *germine la tierra hierba verde y que haga simiente* (v. 11), porque las especies de las plantas fueron producidas perfectas, para que de ellas naciesen las semillas de otras: y en nada hace al caso que esa virtud reproductiva resida en su raíz, ó en el tallo, ó en el fruto, ó donde quiera.

Al argumento 1.º dirémos, que la vida en las plantas está oculta, porque carecen de movimiento local y de sensibilidad, que es lo que principalmente distingue á los seres animados de los inanimados. Así que su produccion se representa como cierta formacion de la tierra por su inmutable adherencia á esta.

(1) V. nota 3, pág. 555.

(2) Los antiguos llamaban á los minerales *fósiles*, porque se extraían por escavaciones (*fossas de fodere cavar*), nombre limitado hoy por la Paleontología á la designacion de materias vegetales ó animales petrificadas. San Isidoro (*Etimolog.* l. 16, c. 16) deriva la voz metal de la griega *μεταλλα*, *post alia*, por

Al 2.º que ya ántes de aquella maldicion habian sido producidas las espinas y los abrojos, ó virtualmente ó en acto; mas no lo fueran para castigo del hombre (1): es decir, que la tierra brotaria productos infructuosos y nocivos, cuando la cultivase en demanda de sustento, que es lo que insinúa, al decir *germinará para ti*.

Al 3.º que Moises sólo describió lo que aparece á la vista, como ya queda dicho (C. 67, a. 4); y los cuerpos minerales (2) se forman en los recónditos senos de las entrañas de la tierra, ni por otra parte presentan aspecto distinto del de la tierra, semejando más bien especies varias de ella: y por estas razones no hizo mencion de ellos.

la conexion de unas vetas con otras en las minas; las que tambien designaban los romanos con la voz *metalla*, *ad metalla damnatum*, «condenado á la extraccion de metales en las minas»: de donde tuvieron su primitivo origen las catacumbas, refugio y enterramiento de los primeros mártires.

## CUESTION LXX.

### De la obra de ornato respecto del cuarto dia. (1)

Tratarémos á continuacion de la obra de ornato; en primer lugar de cada uno de los dias considerados en particular, y en segundo de todos los seis (2) dias en comun. Examinarémos respecto del primer punto: 1.º La obra del cuarto dia: 2.º La obra del quinto: 3.º La obra del sexto: 4.º lo concerniente al séptimo dia. — Sobre la obra del cuarto dia nos proponemos resolver tres puntos: 1.º Produccion de los lumináres. — 2.º Fin de su produccion. — 3.º Si son seres animados.

#### ARTÍCULO I.— Los lumináres debieron ser producidos en el cuarto dia? (3)

1.º Parece que los lumináres debieron ser producidos en el cuarto dia: porque los lumináres son cuerpos naturalmente incorruptibles; y por consiguiente su materia no puede existir sin formas. Pero su materia fué producida en la obra de la creacion ántes de todo dia. Luego tambien sus formas, y por lo tanto no fueron hechos en el cuarto dia.

2.º Los lumináres son como receptáculos (4) de la luz. Es así que esta fué hecha en el primer dia. Luego los lumináres debieron ser hechos en el primero y no en el cuarto.

3.º Como las plantas están fijas en la tierra, así tambien los lumináres lo están en el firmamento; por lo cual la Escritura dice que Dios *los puso en el firmamento*. Pero la produccion de las plantas se describe simultáneamente con la formacion de la tierra, á la cual están unidas.

(1) Los tres últimos dias (4.º, 5.º y 6.º) destinados al ornato de las obras formadas con distincion en los tres del primer grupo guardan correspondencia tan natural como admirable con ellos; de manera que el cielo formado en el dia 1.º es exornado con lumbreras en el 4.º, las aguas reunidas y condensadas en el 2.º púéblanse de peces en el 2.º (y de aves el ambiente ó atmósfera, en que tambien hay agua enrarecida), y la tierra descubierta y preparada en el 3.º recibe en el 6.º su complementario adorno en los animales vivientes á sus espensas y albergados en ella. Esta observacion, que luego aparece resaltando de la sucesiva exposicion de las obras de ornato, aporta anticipada no escasa claridad para su fácil inteligencia.

(2) Así la casi generalidad de las más autorizadas ediciones: en algunas sin embargo se lee *siete*, comprendiendo tambien el destinado al reposo, y queriendo sin duda sus editores acomodarse á la inclusion del dia sétimo, que á continuacion se hace en el testo: libertad no del todo justificable, si, como

Luego la produccion de los lumináres debió asimismo describirse simultáneamente en el segundo dia con la produccion del firmamento.

4.º El sol y la luna y los otros astros son causa de las plantas. Pero en el órden de la naturaleza la causa precede al efecto (5). Luego los astros no debieron ser hechos en el cuarto dia sino en el tercero ó ántes.

5.º Segun los astrónomos hay muchas estrellas mayores que la luna. Luego no debió decirse que el sol y la luna son las dos únicas grandes lumbreras (6).

Por el contrario, Basta la autoridad de la Sagrada Escritura (7).

Conclusion. *Con razon se dicen producidos en el cuarto dia los lumináres que giran en el cielo para su ornato asignándoseles el primero de los tres dias destinados al ornato, como habian sido formados en el primero de los tres de la obra de distincion.*

Responderémos que en la recapitula-

parece cierto y consta en los más antiguos y acreditados códices, consignaba *seis* y no *siete* el autógrafo.

(3) La observacion contenida en la nota 1.ª parece sugerir desde luego espontáneamente y con la más obvia naturalidad la contestacion afirmativa, que en efecto constituye la tesis de este artículo.

(4) *Vasa luminis*: no que la contengan como dentro de sus paredes, sino en cuanto en ellos está como en su sujeto ó sustentáculo, dado que es cualidad y no cuerpo, segun deja sentido (C. 67, a. 2 y 3).

(5) Cuando ménos con prioridad lógica y de naturaleza, ya que no siempre con precedencia en tiempo; al paso que el efecto bajo ningun concepto precede ni áun idealmente á su causa. P. Nicolai.

(6) Como aparecen á los ojos de la sencilla multitud, para la que escribía el inspirado autor del Pentateuco.

(7) *Sean hechas lumbreras en el firmamento del cielo* (Gen. 1 14),... y (v. 19) *fué la tarde y la mañana el dia cuarto*.